



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**



Distr.
Limitada

UNEP/OzL.Pro/ExCom/36/10
17 de febrero de 2002

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL

Trigésima sexta Reunión
Montreal, 20 al 22 de marzo de 2002

PLAN ADMINISTRATIVO PARA EL AÑO 2002 DEL PNUD

COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES DE LA SECRETARÍA DEL FONDO

COMENTARIOS

1. En este documento se presenta un resumen de las actividades del PNUD planificadas para 2002 y se destacan los cambios introducidos en el proyecto de plan administrativo del PNUD para 2002, examinado en la 35ª Reunión, se enumeran los indicadores de desempeño del plan administrativo del PNUD y se someten recomendaciones a la consideración del Subcomité de Supervisión, Evaluación y Finanzas.

Actividades del PNUD planificadas para 2002

2. El valor total de los proyectos de inversión actualmente propuestos para su presentación por el PNUD en el año 2002 es de \$EUA 43,61 millones, que incluyen 15 por ciento de programación en exceso y costos de apoyo del organismo para la eliminación de 4.304 toneladas PAO. El costo de preparación de estos proyectos asciende a \$EUA 1,16 millones (que incluyen \$EUA 79.100 de preparación de proyectos para proyectos imprevistos).

3. La mayor cantidad de financiación, excluidas las comisiones de gestión, está destinada al sector de refrigeración (\$EUA \$11,89 millones), seguido por el sector de espumas (\$EUA \$8,23 millones).

4. Se espera que el PNUD presente solicitudes por \$EUA 7,51 millones, incluidas las comisiones de gestión, para 47 actividades ajenas a la inversión en 2002, que comprenden 27 proyectos de asistencia técnica a un costo de \$EUA 3.153.943, 5 actualizaciones de programa de país a un costo de \$EUA 539.850 y 15 renovaciones de fortalecimiento institucional, a un costo total de \$EUA 3.811.331.

5. La lista de imprevistos del PNUD (Tabla 5), contiene proyectos por valor de \$EUA 6,23 millones, incluidas las comisiones de gestión, en tres países: Egipto, Libia e Irán. Estos proyectos reemplazarían a los proyectos que el PNUD identificó que presentan asuntos de criterios, incluidos un programa de eliminación definitiva en espumas y un programa para el sector de refrigeración en Argentina, proyectos del sector de aerosoles en Cuba y Uruguay, un programa de eliminación definitiva de CFC en Líbano y un proyecto de eliminación definitiva de espumas y un plan de gestión de refrigerantes en Nigeria.

Cambios con respecto al proyecto de plan administrativo

6. Después de examinar el proyecto de plan administrativo, el Comité Ejecutivo solicitó al PNUD que preparara su plan administrativo sobre la base de su proyecto de plan administrativo y la Decisión 35/4.

7. El Comité solicitó al PNUD que tome en cuenta los comentarios formulados en el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/35/7 y Corr.1 con respecto a las actividades planificadas en Kenya y Líbano al finalizar su plan administrativo para 2002. Respecto de Kenya, los datos para el sector de bromuro de metilo de dicho país al momento de redactar el , plan administrativo indicaban que las actividades planificadas por el PNUD excederían el consumo remanente en el sector. Kenya actualizó sus datos y la actividad ya no presenta un asunto de discrepancia de datos.

8. Respecto del Líbano, el PNUD incluyó proyectos de inversión para Líbano en los sectores de aerosoles y espumas en su proyecto de plan administrativo. En sus comentarios a la 35ª Reunión, la Secretaría hizo notar que el Líbano había presentado a la 29ª Reunión un proyecto para un grupo de PyMEs del sector de aerosoles, indicando que dicho proyecto permitiría la eliminación total de los CFC en el sector. El PNUD reemplazó los proyectos de inversión de espumas y aerosoles (a un costo total de \$EUA 200.000) incluidos en el proyecto de plan administrativo, para los que había propuesto un costo total de preparación de \$EUA 30.000, con un proyecto de eliminación definitiva de CFC con costos de preparación de proyectos por \$EUA 15.000 y un proyecto de inversión por un valor de \$EUA 500.000.

9. El Comité Ejecutivo también solicitó al PNUD que indique en su plan administrativo definitivo las acciones que adoptaría para agilizar la ejecución de los proyectos aprobados y de aquellos que podrían resultar críticos para el cumplimiento (Decisión 35/4b)iii)). El PNUD no trató específicamente esta parte de la decisión en su plan administrativo definitivo. El Comité Ejecutivo puede considerar oportuno solicitar al PNUD que informe a la reunión acerca de estas acciones o bien, si decide solicitar a todos los organismos de ejecución que presenten agregados a sus planes administrativos definitivos para 2002, solicitar al PNUD que incluya en su agregado un informe sobre la aplicación de la Decisión 35/4b)iii).

10. El Comité solicitó al PNUD que se asegure de que los proyectos incluidos en su plan administrativo sean coherentes con las obligaciones de cumplimiento de los países de que se trate. La Decisión del Comité se relacionaba con la situación de ratificación de la Enmienda de Londres para los proyectos de TCA/CTC de parte de la República Dominicana y la ratificación de la Enmienda de Copenhague para los proyectos de bromuro de metilo de parte de Honduras. La Secretaría examinó la comunicación del PNUD respecto de la situación de ratificación de las enmiendas al Protocolo de Montreal. En su plan administrativo definitivo, el PNUD cambió el proyecto de CTC/TCA para la República Dominicana por valor de \$EUA 400.000 CTC/TCA por un proyecto de eliminación definitiva en el sector de solventes por valor de \$EUA 230.000, con un costo de preparación de \$EUA 15.000. Con posterioridad a la redacción del proyecto de plan administrativo, se registró en Naciones Unidas la ratificación de la Enmienda de Londres de parte de la República Dominicana.

11. El PNUD retiró los proyectos de bromuro de metilo para Honduras de su plan administrativo definitivo.

12. La Secretaría verificó que se habían ratificado todas las enmiendas pertinentes para aquellos países para los que el PNUD había planificado proyectos de CTC/TCA y bromuro de metilo.

13. El Comité Ejecutivo solicitó a todos los organismos de ejecución que continuaran comunicándose con los países en riesgo de incumplimiento para ofrecer propuestas de actividades que podrían incluirse en los planes administrativos definitivos de los organismos (Decisión 35/2(i)). El PNUD retiró actividades de ejecución de planes RMP en Bangladesh y Níger, ambos países identificados por la 13ª Reunión de las Partes como países que no cumplían con el congelamiento de CFC estipulado, y Somalia, que aún debe presentar datos de CFC. El PNUD indicó que se habían producido retrasos continuos en la ejecución de proyectos en Bangladesh y que se había iniciado recientemente la primera etapa del plan RMP. También indicó que también se habían retirado las actividades en los otros países dado que las actividades de los planes RMP no habían logrado aún progresos suficientes. El PNUMA y el PNUD están ejecutando los planes RMP para Bangladesh y Níger. El Comité Ejecutivo puede considerar oportuno solicitar al PNUMA y el PNUD que redoblen sus esfuerzos para la ejecución de las actividades de los planes RMP y solicitar al PNUD que mantenga estas actividades para Bangladesh y Níger en su plan administrativo.

Otras modificaciones respecto del proyecto de plan administrativo

14. En relación con los proyectos de inversión, el PNUD incluyó nuevos proyectos para la ejecución de planes RMP en India e Indonesia. El PNUD preparará y ejecutará el plan RMP para Indonesia en 2002, mientras que ya se está llevando a cabo la preparación del plan RMP para India.

15. Además del cambio antes mencionado para el Líbano, el PNUD retiró proyectos individuales en los sectores de espumas y refrigeración comercial para Brasil, por un valor de \$EUA 2,25 millones, con costos de preparación de proyecto de \$EUA 140.000, y los reemplazó por un proyecto multianual de eliminación definitiva de CFC, con un primer tramo por un valor de \$EUA 5,5 millones (\$EUA 29 millones en total), con costos de preparación de proyecto de \$EUA 200.000. También reemplazó un proyecto de refrigeración comercial para Indonesia por un valor de \$EUA 1,5 millones, con costos de preparación de \$EUA 20.000, por un proyecto multianual de eliminación definitiva en el sector de fabricación de refrigeración, con un primer tramo por un valor de \$EUA 1,3 millones (\$EUA 11,8 millones en total), con costos de preparación de proyecto de \$EUA 20.000.

16. También agregó proyectos de recuperación y reciclaje para Djibouti, Kirguistán, Haití y Surinam y, de su asignación para proyectos ajenos a la inversión, agregó programas de sensibilización/incentivos que se consideran parte del suplemento de 50 por ciento del RMP para estos países. Todos estos países son nuevas Partes para las que el suplemento de 50 por ciento del plan RMP se incluiría como parte de la primera comunicación de un RMP. En algunos casos, no se han presentado los datos de línea de base y de consumo estipulado en el Artículo 7, por lo que se desconoce su condición respecto del cumplimiento. Sin embargo, se puede considerar que estos países están en riesgo de no cumplir con lo previsto, ya que el apoyo brindado hasta la fecha ha consistido en la preparación del programa de país/RMP.

17. También en relación con su asignación para proyectos ajenos a la inversión, el PNUD agregó actualizaciones de programa de país conforme a la Decisión 35/57 para Colombia y Nigeria, en un nivel conforme a lo estipulado en la decisión. También agregó la redacción de un RMP para Rwanda.

18. El PNUD agregó la preparación de estrategias de transición para los productos MDI (inhaladores de dosis medidas) para Cuba y Uruguay. El PNUD también incluye preparación de proyecto para productos MDI y un proyecto de inversión para Cuba en su plan administrativo. La Secretaría también hizo notar que la preparación de proyectos para productos MDI no se debería comunicar antes del desarrollo de directrices, que se comunicarían a la 37ª Reunión, y que las estrategias para productos MDI puede no ser necesarias para los países que operan al amparo del Artículo 5 que producen MDI. Cuba puede encontrarse en riesgo de no cumplir con los controles de CFC para 2005 debido a su producción de MDI que contienen CFC.

19. El Comité Ejecutivo aprobó un proyecto para el Banco Mundial destinado a identificar el consumo remanente de SAO en Uruguay; sin embargo, Uruguay indicó que la actividad del Banco es anterior a la decisión de las Partes sobre las estrategias para los productos MDI. Se desconoce si Uruguay produce MDI con CFC o si los importa. Tal como se explicó en el párrafo 5 anterior, el PNUD ha identificado en la Tabla 5 de su plan administrativo los proyectos que reemplazarían a los proyectos del sector de MDI en Cuba y Uruguay si éstos se consideraran inadmisibles para la financiación.

20. De conformidad con la Decisión 35/57, el PNUD también aumentó el nivel de financiación para renovaciones de fortalecimiento institucional en su plan administrativo.

Discrepancias de datos

21. La Decisión 35/2 b) solicitó a los organismos que resolvieran las discrepancias de datos antes de incluir los proyectos en los planes administrativos definitivos. Las discrepancias de datos pueden ser de dos tipos: aquellas basadas sobre el consumo remanente en un sector y aquellas basadas sobre el consumo remanente de una sustancia. Respecto de los datos con discrepancias en el nivel del sector, la Secretaría indicó a los organismos que debían asegurarse de que el país correspondiente tuviera conocimiento de la discrepancia pero aún desea presentar los proyectos en el contexto de su admisibilidad para financiación restante de conformidad con la Decisión 35/57, dado que todos los países en cuestión presentaban importantes niveles de consumo de CFC financiable.

22. El PNUD no indicó si los países han confirmado este concepto para los siguientes países y sectores con discrepancias de datos: Argentina (fabricación de refrigeración), Colombia (sector de espumas), Cuba (sector de aerosoles), India (sector de aerosoles y sector de refrigeración), Indonesia (sector de espumas), México (sector de espumas) y República Democrática de Congo (sector de espumas). El PNUD indicó que la Argentina había identificado un consumo adicional para 2000, pero la Secretaría no había recibido esta información a la fecha de redacción del presente. Colombia, India y la República Democrática de Congo indicaron que el nivel de consumo de los proyectos en curso era diferente de aquél

registrado por la Secretaría. Cuba indicó que el consumo de su sector de aerosoles había aumentado entre 2000 y 2001, pero no ha informado los datos de 2001 a la Secretaría a la fecha de redacción del presente. El PNUD indicó que el estudio sobre el consumo del sector de espumas de Indonesia resolvería esta discrepancia de datos. México se encuentra abocado a realizar una exhaustiva auditoría respecto de las empresas restantes que resolvería la discrepancia.

Potenciales superposiciones con los planes administrativos de otros organismos

23. La Secretaría identificó diversas potenciales superposiciones entre los planes administrativos de los organismos bilaterales y de ejecución. Por ejemplo, la ONUDI está desarrollando un proyecto de MDI en India, al tiempo que el PNUD está desarrollando un plan de eliminación definitiva en el sector de aerosoles. El PNUD indica que este plan de aerosoles no incluirá los productos MDI. En Indonesia, el PNUD, el Banco Mundial y Japón prevén actividades en el sector de fabricación de refrigeración. El Japón planifica preparar un proyecto general, el Banco un plan para el sector de refrigeración comercial y el PNUD un proyecto de eliminación definitiva en el sector de refrigeración. El PNUD indicó que, según las reuniones celebradas con el Gobierno, el PNUD se ocuparía del sector de refrigeración con exclusión de los enfriadores, mientras que el Banco se ocuparía del sector de MAC. En Irán, el PNUD prevé presentar un proyecto de eliminación definitiva, mientras que el Japón prevé presentar un proyecto para el sector de refrigeración. En el Líbano, el PNUD prepararía la actualización de programa de país y el proyecto de eliminación definitiva de CFC, en forma coordinada con Francia, que está ejecutando proyectos en curso de recuperación y reciclaje y de enfriadores, y la ONUDI, que planifica un proyecto general de eliminación definitiva para el subsector de refrigeración comercial. En Yemen, el PNUD y el PNUMA se ocuparían del plan RMP y su ejecución, mientras que la ONUDI se ocuparía de los CFC remanentes en los sectores de aerosoles y fabricación de refrigeración.

24. En otros casos, las superposiciones se relacionaban con la comunicación de proyectos individuales en 2002 aún cuando también se comunicó un plan para un sector o sustancia en 2002. La Decisión 30/21 permite presentar proyectos individuales si el proyecto de eliminación para un sector o sustancia se iba a presentar seis meses después. Esto se aplica a Irán, donde el Japón prevé comunicar un proyecto para el sector de refrigeración en 2002 y el PNUD y la ONUDI solicitan preparación de proyectos para preparar proyectos individuales.

Cartas

25. El Comité Ejecutivo solicitó al PNUD que proporcionara cartas de los países para todas las actividades incluidas en su plan administrativo definitivo para 2002. El Anexo I incluye una lista de proyectos para los que la Secretaría no pudo encontrar una correspondencia entre la entrada que figura en el Plan administrativo del PNUD y la entrada en la carta del país pertinente. El PNUD indicó que se habían enviado todas las cartas faltantes.

Indicadores de desempeño

26. Se ofrece en la Tabla 1 a continuación un resumen de los indicadores de desempeño de proyectos de inversión del PNUD.

27. La Decisión 35/4 b) iv) solicitó al PNUD que presente un objetivo para el indicador del desempeño “emisiones netas de PAO resultantes de demoras en la ejecución” que fue proporcionado.

28. Con posterioridad a la comunicación de su redacción, el PNUD también proporcionó información sobre la cantidad de proyectos de inversión que se terminarían en el año del plan administrativo. En la comparación con sus informes sobre la marcha de las actividades, el objetivo del PNUD para este indicador presupone que 25% de sus proyectos de inversión se terminarían más tarde que lo previsto en los informes sobre la marcha de las actividades

29. La mayoría de los indicadores de desempeño del PNUD incluidos en su plan administrativo definitivo son los mismos que aquellos presentados en su proyecto de plan administrativo. El PNUD cambió la distribución de los proyectos entre los países incluidos en el plan administrativo de 43 a 31; sin embargo, la cifra de 43 países incluye a aquellos con proyectos ajenos a la inversión y el objetivo de 31 países guarda conformidad con la cantidad de países para los que se prevén actividades de inversión en 2002.

30. El PNUD también ajustó el valor de los proyectos a ser aprobados y la eliminación de SAO de los proyectos que se aprobarán en 2002 a fin de que guarde correspondencia con los datos mencionados en las tablas de su plan administrativo. La eliminación de SAO de los proyectos a ser aprobados en 2002 aumentó de 3.850 toneladas PAO a 4.304 toneladas PAO.

31. La Decisión 35/14 e) solicitó a todos los organismos de ejecución que incluyan un nuevo indicador no ponderado para proyectos de inversión para la terminación de proyectos conforme a la Decisión 28/2 por medio del establecimiento de un objetivo para la cantidad de proyectos de inversión a ser terminados en el año del plan administrativo. Con posterioridad a la comunicación de su plan administrativo de parte del PNUD, el PNUD convino, en consulta con la Secretaría, un objetivo de 88 proyectos de inversión.

32. La Decisión 35/14 f) solicitó a los organismos de ejecución que estudien la posibilidad de revisar sus objetivos para los indicadores del desempeño en cuanto a rentabilidad en sus planes administrativos para 2002, teniendo en cuenta el hecho de que históricamente los valores de rentabilidad alcanzados por los proyectos habían sido inferiores a los fijados como objetivos por los organismos. El PNUD cambió su objetivo de \$EUA 9,6/kg a \$EUA 7,6/kg en consideración de esta decisión.

Tabla 1

Indicadores de desempeño en proyectos de inversión

RUBROS	Objetivos para el año 2002
Indicadores ponderados	
SAO realmente eliminadas a raíz de proyectos terminados (toneladas PAO)	5 000
Desembolsos (\$EUA)	\$38 080 000
Informes satisfactorios recibidos sobre terminación de proyectos (porcentaje)	100%
Distribución de los proyectos entre países en el plan administrativo (cantidad de países)	31
Pendiente de la decisión sobre la condición de indicador de desempeño ponderado o no ponderado	
Presentación puntual del informe sobre la marcha de las actividades	A tiempo
Indicadores no ponderados	
Cantidad de proyectos de inversión a ser terminados en el año del plan administrativo	88
Emisiones (reducciones) netas del potencial de agotamiento de la capa de ozono como resultado de los retrasos en la aplicación (pronta terminación) (en toneladas PAO)	14 136
Valor de los proyectos por aprobar en 2002 (\$EUA)*	\$37 918 025
PAO de proyectos por aprobar en 2002	4 304
Costo de preparación de los proyectos	2,7%
Eficacia en función de los costos de los proyectos aprobados (US\$/PAO en kilogramos)	\$7,8
Plazo de entrega (primer desembolso)	13 meses
Plazo de entrega (terminación)	33 meses

* Incluidos los gastos de apoyo, pero excluido el 15% de exceso de programación.

33. Se ofrece en la Tabla 2 a continuación un resumen de los indicadores de desempeño de proyectos ajenos a la inversión del PNUD. El PNUD aumentó el nivel de fondos desembolsados de \$EUA 3.390.000 en el proyecto de plan administrativo a \$EUA 3.544.975 en su plan administrativo definitivo. También disminuyó su objetivo de reducción de consumo de SAO por encima de la reducción lograda por los proyectos de inversión de 160 a 120 toneladas PAO. Sin embargo, los datos del informe sobre la marcha de las actividades del PNUD indican que la eliminación a obtener con las actividades a completar en 2002 era de 160 toneladas PAO. El Comité Ejecutivo puede considerar oportuno solicitar una aclaración sobre este asunto y determinar si se debe ajustar el objetivo.

Tabla 2**Indicadores de desempeño en proyectos ajenos a la inversión**

RUBROS	Objetivos para el año 2002
Indicadores ponderados	
Cantidad de proyectos que se terminarán	12
Fondos desembolsados (\$EUA)*	\$3 544 975
Plazo de entrega (primer desembolso)	11 meses
Plazo de entrega (terminación)	34 meses
Pendiente de la decisión sobre la condición de indicador de desempeño ponderado o no ponderado	
Presentación puntual del informe sobre la marcha de las actividades	A tiempo
Indicadores no ponderados	
Políticas adecuadas y oportunas que los países han puesto en práctica como resultado de actividades ajenas a la inversión (cantidad)	3
Reducción en el consumo de SAO por encima de la obtenida mediante proyectos de inversión (toneladas PAO)	120

*Incluidas las comisiones de gestión.

Asuntos de criterio

34. En su plan administrativo, el PNUD presenta cuatro asuntos de criterio. El PNUD indicó que se deben desarrollar directrices para los proyectos de MDI. La Decisión 35/4 solicitó a la Secretaría que prepare directrices para este nuevo sector, sin indicar una fecha límite para la redacción final de dichas directrices. La Secretaría ha comenzado el proceso de aplicación de la Decisión 35/4.

35. El PNUD también mencionó el plazo necesario para la negociación con la Secretaría y la aprobación de parte del Comité Ejecutivo de los programas de eliminación sectoriales/nacionales, ya que incluye 20 proyectos de este tipo en su plan administrativo para 2002. También menciona que podrían presentarse dificultades para recopilar información con el nivel de detalle requerido para la aprobación de estos grandes proyectos. La Secretaría informó al PNUD que los planes nacionales de eliminación aprobados en la 35ª Reunión fueron aprobados en la primera reunión en que se presentaron.

36. El PNUD también señaló como un asunto de criterio que los requisitos para la certificación del consumo en toneladas PAO causaban demoras en la preparación de proyectos y generaban costos adicionales e inesperados. Los requisitos de datos para dichas actividades se deben considerar en el momento en que el organismo presenta una solicitud de preparación de proyectos.

37. El último asunto planteado por el PNUD se relaciona con el efecto de la planificación estratégica en la asignación de proporción de inversión del PNUD y las comisiones de gestión

más bajas de los planes nacionales de eliminación. Los fondos de las comisiones de gestión se usan para mantener una unidad de coordinación, pagar la ejecución de parte del organismo de ejecución, los Servicios de Proyectos de la Oficina de Naciones Unidas y las oficinas nacionales. La reducción de las comisiones de gestión y los cambios en las participaciones en la inversión generan niveles más bajos de financiación para estas actividades. El Comité Ejecutivo puede considerar oportuno examinar este asunto en el contexto de sus deliberaciones sobre planificación estratégica (Documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/36/32).

Proyectos multianuales basados en el desempeño

38. El Comité Ejecutivo ha aprobado 4 acuerdos multianuales basados en el desempeño que ejecutará el Banco Mundial en los siguientes países y sectores: China (solventes), Costa Rica (bromuro de metilo), Líbano (bromuro de metilo (parte del sector)), Malawi (bromuro de metilo). El valor del tramo para 2002 de estos proyectos aprobados es \$EUA 8,55 millones, lo que representa 22 por ciento de la asignación de proporción de inversión del PNUD para 2002.

39. El PNUD prevé presentar nuevos acuerdos multianuales basados en el desempeño en 2002 para los siguientes países y sectores: Argentina (espumas y bromuro de metilo—suelo para tabaco), Brasil (CFC), Cuba (aerosol—MDI), India (RMP, espumas, fabricación de refrigeración), Indonesia (fabricación de refrigeración y RMP), Irán (fabricación de refrigeración), Kenya (bromuro de metilo—suelos flores cortadas), Líbano (CFC), México (espumas y bromuro de metilo—almacenamiento), Nigeria (espumas y RMP), República Dominicana (RMP), Siria (fabricación de refrigeración) y Zimbabwe (bromuro de metilo—almacenamiento). Estos nuevos proyectos ascienden a un total de \$EUA 23,3 millones y, si se aprueban, el valor total de los proyectos multianuales sería de \$EUA 31,85 millones, lo que representaría 82 por ciento de la asignación de proporción de inversión del PNUD para 2002. Estos tramos se ajustan a la asignación del PNUD para 2002.

RECOMENDACIONES

La Secretaría del Fondo recomienda que el Subcomité de Supervisión, Evaluación y Finanzas considere:

1. Recomendar al Comité Ejecutivo que apruebe el plan administrativo del PNUD para 2001, tal como figura en el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/36/10, tomando nota que dicha aprobación no denota la aprobación de los proyectos identificados en el mismo ni sus niveles de financiación con las modificaciones basadas en la consideración de las discrepancias de datos, superposiciones de proyectos y actividades sin cartas de respaldo de los países que operan al amparo del Artículo 5 correspondientes.
2. Solicitar al PNUMA y al PNUD que redoblen sus esfuerzos para la ejecución de las actividades de los planes RMP en Bangladesh y Níger y que el PNUD debería mantener las actividades para estos países que se incluyeron en su proyecto de plan administrativo para 2002.

3. En consideración de su recomendación sobre el plan administrativo consolidado para 2002, recomendar al Comité Ejecutivo que solicite al PNUD que indique en el agregado a su plan administrativo para 2002 que presentará a la 37ª Reunión, las acciones que adoptará para agilizar la ejecución de los proyectos aprobados y de aquellos que resultan críticos para el cumplimiento.
4. Recomendar al Comité Ejecutivo que apruebe los indicadores del desempeño para el PNUD expuestos en las Tablas 1 y 2 de los comentarios de la Secretaría del Fondo en este documento.

Anexo I

**ACTIVITIES IN BUSINESS PLAN WITHOUT LETTERS FROM ARTICLE 5
COUNTRIES**

Country	LVCs	Type	Sector and Sub-Sector	2002 BP Final - PRP -Value in 2002 - (Final)	2002 BP Final - No. of project in 2002 - (Final)	2002 BP Final - Value in 2002 - (Final)	2002 BP Final - CFC in 2002 - (Final)	2002 BP Final - Non- CFC in 2002 - (Final)
Brazil	No	INV	CFC Terminal Programme	200	1	5500	917	
Brazil	No	INS	Institutional Strengthening			351		
Cambodia	NDR	CPG	RMP Formulation			15		
Chad	Yes	TAS	Awareness/Incentive Programme			184		
Congo	Yes	TAS	Awareness/Incentive Programme			120		
Djibouti	NDR	INV	Recovery and Recycling	15	1	100	10	
Djibouti	NDR	TAS	Awareness/Incentive Programme			120		
Ghana	Yes	INS	Institutional Strengthening			139.1		
Haiti	NDR	INV	Recovery and recycling	15	1	100	10	
Haiti	NDR	TAS	Awareness/Incentive Programme			120		
Indonesia	No	INV	Refrigeration Manufacturing (Terminal Phaseout)	20	1	1288.802	107	
Indonesia	No	RMP	RMP	35	1	1002.745	100	
Indonesia	No	INS	Institutional Strengthening			271.245		
Jamaica	Yes	TAS	Awareness/Incentive Programme			100		
Kenya	Yes	INS	Institutional Strengthening			151.667		
Rwanda	NDR	TAS	RMP Formulation			15		
Somalia	NDR	TAS	RMP formulation			15		
Suriname	NDR	INV	Recovery/Recycling	15	1	100	10	
Suriname	NDR	TAS	Awareness/Incentive programme			120		
Togo	Yes	INV	Recovery and recycling of CFC	15	1	100	10	
Togo	Yes	TAS	Awareness/Incentive programme			120		
Trinidad and Tobago	Yes	TAS	Awareness/Incentive programme			203		
Yemen	No	TAS	Awareness/Incentive programme			200		
Zimbabwe	Yes	INV	Fumigation Storage		1	200		10
Egypt	No	INV	REF: Manufacturing (terminal Phase-Out)	20	1	1200	100	